

Pedagogía Social: integración del binomio estado docente y sociedad educadora

Pedagogy social integration of the binomial teaching state and educational society

José G. Viloría Asención

viloriajg@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela

Artículo recibido en julio 2016 y publicado en mayo 2017

RESUMEN

El presente escrito ofrece una serie de reflexiones sobre la educación y el escenario de acción del Estado-Docente y La Sociedad Educadora. Donde factores como el poder, la autoridad, la cultura, la tradición y costumbres son trastocados con el devenir de los tiempos que se acompañan con la aparición de innovaciones que re-definen el quehacer humano en esto de vivir la educación. Se procura precisar, desde una investigación documental a través de la hermenéutica la necesaria existencia del Estado-Docente y La Sociedad Educadora inmersos en un diálogo de entendimiento en favor de lograr la humanización de los hombres desde una adecuada práctica educativa.

Palabras clave: Estado-Docente; sociedad educadora; información; comunicación; educación

ABSTRACT

The present document provides a series of reflections on education and the stage action and State-Teacher and Educator Society. Where factors such as power, authority, culture, tradition and customs are disrupted with the passing of time accompanying the emergence of innovations that re-define the human endeavor in this living education. It seeks to clarify, from a documentary investigation into this matter, the necessary existence of the State-Teacher and Educator Society immersed in a dialogue of understanding towards achieving humanization of men from adequate educational practice.

Key words: State-Teacher; educator company; information; communication; education

INTRODUCCIÓN

Antiguas propiedades. Un inicio

La vida social de las personas definitivamente se logra como producto de las relaciones que van conjugando sus vidas. Desde los procesos biológicos elementales y sencillos, en apariencia, hasta las complicadas y complejas interacciones que conllevan a la constitución de las elaboraciones artesanales que caracterizan a dichos grupos, hacen posible el sentido colectivo al establecer interacciones de entendimiento. Dicho convivir alcanza su momento cumbre con lo que se conoce como cultura. Inclusive, hasta las básicas formas de vida biológica se identifican con las características propias de cada grupo, desde alimentarse hasta reproducirse.

Lo natural de la preservación de la vida de cada especie propicia prácticas que garantizan dicho proceso. En el caso de los humanos, la intencionalidad es la condición *sine qua non* que ha permitido su presencia durante tanto tiempo, observándose un proceso evolutivo que en cada momento supera los alcances logrados en tiempos anteriores y que se espera poder mantener.

La intencionalidad de que cada generación logre aprender, es lo que ha garantizado mantener la vida. Prácticas como la caza, la siembra, el vestido y la transformación de elementos naturales para vivir, son elementos que han llevado a mejorar esa práctica intencional de vivir. La educación es la expresión precisa de ese hacer humano, desde ella, progresivamente, se va estructurando el conglomerado de hechuras o productos creativos de cada grupo que adicionalmente caracterizan e identifican cada modo de práctica, el tiempo durante el cual se practicó y qué grupo humano lo hizo.

Los grupos humanos atendiendo a la necesidad primaria de vivir, alcanzaron mejorar sus rudimentarias formas de hacerlo cuando incorporaron la clasificación de los recursos que pudo transformar, así como, elaborar instrumentos y utensilios para desarrollar dicho proceso. Lo que a su vez transformó su propio accionar, trabajar la tierra, cazar, elaborar los vestidos, buscar refugio, construir viviendas. De manera que inició un ejercicio armónico entre las necesidades sentidas, las respuestas alternativas de creación y la conservación de los recursos de utilidad para su vivir.

El desarrollo de este vivir no ha evidenciado exclusivamente aciertos. Un factor importante que ha favorecido la consolidación del sentido humano es haber incurrido en errores. Haberse equivocado en decisiones que propiciaron acciones inadecuadas se convirtió en el privilegio de enmendar y corregir para lograr el éxito. "Errar es humano, perdonar es divino, rectificar es de sabios" señaló Alexander Pope (1688-1744), pero en su afán de conseguir el éxito en todas sus participaciones, el hombre ha dedicado importante tiempo a identificar los procesos que conduzcan a menos errores y mayores aciertos.

La intencionalidad de hacer lo que se ha pensado y razonado, incurrir en errores y corregirlos, es decir, re-pensar lo pensado porque evaluamos lo realizado; constituye uno de los procesos propiamente humanos y que conducen a lo social desde el hecho de educar en cuanto a lo que se hace, por un lado, y por otro cómo identificar algunos de los errores en que se incurre para reducir su práctica. Este contexto representa un escenario

rudimentario y primario de lo social para educar, o educar para lo social. Este binomio que se encuentra en permanente evolución, transformación y cambio es lo que nos ha permitido, como especie, permanecer en este planeta durante tanto tiempo.

Se muestra así que la educación, en sus orígenes, no es producto de la espontaneidad ni la propuesta exclusiva presentada por alguien. Es expresión de la evolución de las personas y sus comunidades, su presencia se refleja en las transformaciones y cambios en los modos/formas/maneras de vivir de la humanidad. Tanto, que un esfuerzo permanente del hombre por humanizarla es lo que permite señalar que cada colectivo cuenta con su propia manera de educarse. Vale decir que las tradiciones y costumbres que caracterizan cada cultura de los diferentes colectivos humanos es, en buena medida, su práctica educativa.

A lo largo de la historia de la humanidad, la educación se ha constituido en el escenario donde el hombre establece el qué, el cómo y el dónde hacer lo que sea necesario para vivir bien, y cada vez mejor. Cada tiempo vivido por la humanidad precisa épocas que se caracterizan por la definición de las formas/modos/maneras de vivir donde la producción de bienes, manufactura de utensilios y nuevas herramientas para el trabajo precisan las innovaciones y cambios que diferencian un tiempo de otro.

Ese contexto donde la educación resultó la práctica vital para que las comunidades definieran sus espacios geográficos y temporales fue y ha sido objeto de intervención directa del hombre con la intención de propiciar una suerte de organización, que además de informar y preparar a las comunidades, sirviera de intercambio entre iguales para dar a conocer las curiosidades, necesidades e inquietudes desde las cuales se ofrecieran respuestas y alternativas de atención que alcanzaran satisfacer tales interrogantes. Fue así como esa primera organización transformó el espacio natural de la práctica cotidiana de educarse, dando origen a la identificación del fenómeno que significa la acumulación de saberes en razón de las experiencias de vida. Esto abrió la escena al binomio edad-vida; es decir, que las personas de las comunidades que contarán

con la mayor edad y mayor cantidad de vivencias se asumían como los responsables de hacer posible la transmisión de las experiencias sobre lo vivido y los cómo vivieron las mismas; para que desde esos relatos, narraciones o intercambios cada sujeto se fuese preparando para el momento en que le pudiera ocurrir vivir una situación similar.

Este proceso y hacer de la educación no ha sido del todo armónico. Por la condición social de las personas y lo que implica la educación en ese mismo sentido, surgen fenómenos adicionales que la nutren y dificultan a la vez. El poder, la ideología y la política son fenómenos sociales en los que la vida humana transita permanentemente; en consecuencia, la educación se nutre de ellas y viceversa. La evolución y desarrollo de estos elementos resultan en oportunidades impredecibles a primera vista, pero la inteligencia humana juega con ellos de tal manera que no es posible tratarlos de manera separada, ya que ellos hacen el sistema social de la vida humana.

Por eso, no cualquier anciano o sujeto con mayores vivencias recibía el visto bueno para transmitir las informaciones y conocimientos a las nuevas generaciones, así como tampoco todos los integrantes de una generación tenían el privilegio de participar de estos intercambios. Este proceso de selección respondía a las expresiones de poder de los miembros del colectivo; así como, la forma de reconocer las diferencias para vivir juntos y los intereses que debían ser transmitidos.

La comunidad humana ya se sabía producto de un proceso educativo que venía de generación en generación, y al propio tiempo sabía que esa forma de educarse le pertenecía por vivencia y práctica. Tanto el hombre como la educación eran sociales, y se hacían sociales gracias a su participación activa, dinámica y desarrollo como grupo desde lo educativo.

MÉTODO

Investigación de tipo documental que permitió la identificación del tema, la selección de los documentos a revisar y los años vividos en el mundo

de la Educación, en sus diferentes roles y responsabilidades cumplidas. Se asumió un enfoque hermenéutico-interpretativo donde el ejercicio dialéctico facilitó la triangulación; proceder que contribuyó a lograr construir los argumentos que se ofrecen como resultado del presente trabajo.

La investigación documental es el desarrollo del estudio de una situación problematizada desde la revisión de registros documentados relacionados con el asunto de interés, y elaborados por expertos en dicha materia. No es un simple estudio y revisión, es un ejercicio riguroso, sistemático y crítico sobre lo registrado en contraste con la realidad. De manera tal que el investigador logre emitir opiniones y argumentos en favor o en contra de lo que es de su interés.

El objeto de estudio es el asunto problematizado, los documentos teóricos, vivencias, reglamentos, normas y leyes integran todo lo que ha de ser revisado para estudiar la realidad en conflicto identificada por el investigador. Autores como Ramírez (1999), Sierra (1995), Tamayo y Tamayo (2000), Montero y Hochman (1996) y la UPEL (2006) precisan que este tipo de investigación profundiza y amplía la información que se produce como resultado de su práctica.

El enfoque hermenéutico-interpretativo, se asumió porque “la hermenéutica, puede ser entendida como un intento humano por conocer desde el lenguaje, que utilizan los actores de un evento, partiendo desde un ser en el evento en cuestión hasta un modo de hacer/actuar en el mismo.” Viloría (2008. p. 20). Sobre esto, (Barros en Viloría, 2008) puntualizó “...la base sobre la que se construye la hermenéutica es el estudio, el análisis no del lenguaje como estructura, sino el estudio y el análisis del lenguaje como instrumento de comunicación...” (p. 21). Se trata de vivir el lenguaje como sentido de vida y no como mero instrumento relacional, somos lenguaje. Como lo dijo Gadamer (2007), “El lenguaje es siempre ese uno mismo que hablamos con otros y con el que hablamos a otros.” (p. 80).

RESULTADOS

Desde que la humanidad se percató que aprender era definitivo para mejorar la forma de vivir, se dio inicio al proceso de desarrollo organizado de los colectivos. Ya las tradiciones y costumbres de las comunidades se asumieron con la intencionalidad de hacer de ellas patrimonio colectivo por un lado, y por otro alcanzar desde ellas mismas mejorarlas e innovar sus modos/formas/maneras de vivirlas, para que en consecuencia la vida de la comunidad optimizara su proceso y desarrollo.

De esta manera se conoce que las sociedades griegas, persas, egipcias, romanas y toda la antigüedad del mundo occidental se organizaron para educar a sus comunidades según sus necesidades. Se educó en Grecia para la formación humanista de los jóvenes, desde Roma se formó el cuerpo como prioridad para la conquista del mundo y así cada región definió qué y cómo educar a las nuevas generaciones.

En el transcurrir de este proceso, se fortaleció la religión, la ideología y consigo la política se fortaleció al punto de alcanzar importancia significativa en la vida de los colectivos humanos. Lo que se confirma con el señalamiento de Arendt (1997), "...es común tener por obvio que allí donde los hombres conviven, en un sentido histórico-civilizatorio, hay y ha habido siempre política." (p. 68). En épocas como la medieval, donde la educación era un exclusivo privilegio de los grupos dominantes, al llegar el tiempo de la Ilustración se inició un proceso tímido de masificación, hasta los tiempos de la Revolución Industrial donde la misma se tradujo en preparar mano de obra calificada para el incremento de la producción y así el desarrollo económico porque la evolución, desarrollo y crecimiento social como producto educativo promocionan el tipo y calidad de educación necesaria para dicho fin.

A lo largo de la vida, lo individual y colectivo ha sido una disyuntiva que se expresa en la constitución de los grupos sociales. Este contexto de permanente revisión y discusión, en el quehacer de lo educativo se identifica con dos prácticas lo formal y no formal, que en apariencia no

sólo son diferentes sino que además entre ellas hay una brecha difícil de superar. En este conflicto de dominio surge una organización producto de la creación humana, la escuela. Ella se convirtió en el punto de división y encuentro del *Estado docente* y la *Sociedad educadora*. Sobre esto refiere Hegel (2000), con precisión que "... la escuela posee una relación con el mundo real, y su cometido consiste en preparar a la juventud para el mismo" (p. 108).

La creación de la escuela surge como respuesta para satisfacer la necesidad de masificar el proceso de educar al colectivo. Lograr que las tradiciones y costumbres llegaran a la mayor cantidad de semejantes posibles era, tal vez, la función primaria de la escuela. Posteriormente, la organización y sistematización de los nuevos conocimientos en forma graduada, según su complejidad, implicó un giro en el quehacer de la vida de la escuela. La sociedad asumió los conocimientos novedosos como el factor que definía la razón de la escuela, se hizo instrumento funcional del nuevo saber-hacer. Ya Hegel (ob. cit.) lo indicó, "Lo que la escuela lleva a cabo, la formación de los individuos, es la capacidad de los mismos de pertenecer a la vida pública" (p. 108)

Una vez que el colectivo humano resolvió constituir la forma de gobierno, desde el cual orientar la vida del grupo, estaba definiendo por consiguiente el tipo de educación que ese tipo de gobierno demandaba para atender el sentido social de la educación a desarrollar. Tal como lo dice Prieto Figueroa (2006), "...si la educación es un proceso social que emerge de la raíz de cada pueblo, su estructura y orientación debe ser dada por las aspiraciones y por los ideales del pueblo donde crece y se arraiga" (p. 3). El Estado docente, como lo presentó el Maestro Prieto Figueroa, es una necesidad definida por un colectivo humano, como el modo de vida política que desean llevar adelante como sociedad y, en consecuencia la educación escolarizada o no, ha de estar orientada bajo los designios de las necesidades a satisfacer de dicho grupo; porque es la educación la práctica que garantiza, desde lo individual que se construya su vida social con los demás, de manera que lo colectivo es innato y se aprende a mejorarlo en su proceso evolutivo.

En este sentido, lo que señala García (2003) es relevante, “La educación, como proceso inherente a lo humano y de carácter siempre abierto y profundamente incompleto, no puede volver la espalda a los tiempos en que se desarrolla.” (p. 24); porque todo lo que haga el hombre y cuanto pretenda hacer siempre tendrá la intención de atender y responder a una necesidad vivida, y eso que hace o hará es producto de procesos de aprendizajes que se logran desde el educarse individual y colectivamente. Como indica Yubero (2003), “... la educación es una construcción social y cultural, que posee una dimensión de relación social y una función socializadora, siendo la clave que explica las relaciones entre el desarrollo, el aprendizaje y la cultura” (p. 14).

Viejos y nuevos tiempos. Reencuentro

La sola presencia humana basta para iniciar un sinfín de interrogantes y respuestas sobre su presencia, crecimiento y evolución como grupo y sujeto individual. Una vivencia que contribuye a comprender este devenir; está en la cantidad de saber y conocimiento que ha logrado gracias al hecho de educarse. Cualquiera haya sido la forma de transitar esa vivencia, lo significativo se percibe en la prolongación y avances que se alcanzan, y que Gutiérrez (2003), precisa de esta manera:

Conocimiento y vida se equivalen: somos y vivimos como conocemos. La vida de la vida y el conocer del conocer se entrelazan una y otra vez, generándonos y regenerándonos, haciéndonos y rehaciéndonos, expresándonos y volviéndonos a expresar, trascendiéndonos y llevándonos de regreso a nuestras inmanencias que serán nuevamente trascendidas (p. 1).

Este señalamiento permite afirmar que Estado, Docente y Sociedad educadora son escenarios que evidencian los rasgos y tendencias que se observan en el evolucionar, desarrollo y crecimiento del hombre como individuo y colectivo. Como se ha venido refiriendo, la educación como práctica humana es el anuncio primario de nuestra presencia. No sólo como expresión de lo creativo, sino como la producción de hechos, objetos y manifestaciones que identifican los grupos humanos que lo realizaron,

su ubicación geográfica y temporal. Dando origen a la cultura como hecho humano creativo, con identidad, emotividad, sentido para consolidar la presencia y procurar la perpetuidad como compromiso social de las generaciones por venir. Petrus (2003) puntualiza sobre esto lo siguiente; “La cultura no se da, pues, al margen de la sociedad que la configura, sino que está conformada por ella. La cultura es un esquema organizativo, un conjunto integrado de comportamientos, ideas y actitudes.” (p. 57). Precizando que “La cultura es un conjunto de elementos éticos, legales, competitivos, etc., adquiridos a través de símbolos organizativos que, a manera de *patterns*, tienen la función de prever el comportamiento de los ciudadanos que comparten esa cultura.” (p. 57). Porque en definitiva, “La cultura tiene y tendrá la función de socializar a las personas, es decir, tiene como objetivo controlar sus comportamientos, y hacerlo en sintonía con el cambio social” (p. 57).

Lo individual y colectivo del hombre en un escenario como el educativo contribuye a entender la indeleble línea divisoria entre Estado docente y Sociedad educadora. Ambas dimensiones del quehacer educativo del hombre precisan aclarar algunas cosas. La sociedad como expresión de lo colectivo que el hombre es, siempre ha sido educadora desde los primitivos y rudimentarios procesos de sobrevivir hasta la intencionalidad de transformar para alcanzar el confort y un mejor vivir. Así en su evolucionar socialmente logra superar desde los colectivos, las tribus, los clanes hasta el moderno concepto de estado-nación para asumir la educación como asunto político del colectivo. A partir de allí, lo que sobre y en educación habrá de hacerse estará regulado por la figura del interés nacional, surge el estado docente. En este orden de ideas Natorp (2001) precisa que, “El hombre, por lo que respecta a todo lo que hace de él un hombre, no se presenta como individuo practicar para entrar después con otros en una comunidad, sino que, sin esta comunidad, no es de ningún modo hombre.” (p. 169)

Estado-nación, la sociedad educadora y la educación

Definitivamente cada reflexión, estudio o investigación sobre los hechos que realizan los humanos lleva consigo de manera inmediata y necesaria el factor tiempo como elemento clave para desarrollar y orientar

dichas indagaciones. La política, lo social, lo administrativo, la educación y todo lo que exprese la presencia humana tiene y cuenta una historia.

Su evolución y la de la sociedad, se hace contundente una vez que se evidencia la existencia de transformaciones y cambios que caracterizan cada cambio de épocas o cada época de cambios. El patrón o baremo con el que cada colectivo identifica los procesos de transformación que vive en su vivir, expresan el transcurrir de un tiempo vivido en el que se observa cómo era o estaba viviéndose y cómo se vive en momentos posteriores. Vale decir que el antes, durante y después de lo que vive un grupo humano se define y caracteriza por lo que ese grupo ha hecho, realizado o laborado en el proceso de vivir y transformar para precisar los cambios alcanzados.

Particularmente durante el desarrollo de los procesos educativos, la esencia de dicha práctica, la educación, ha sido un inagotable tema de estudios e investigaciones. Ello debido al valor que tiene para el hombre, puesto que se le reconoce como la palanca capaz de generar cambios e impulsos en el devenir de la vida humana. Como lo precisa Maturana (2002),

..., educación tiene que ver con llegar a ser humanos, y el tipo de ser humano que llegamos a ser mientras aprendemos y enseñamos tiene que ver con la adquisición de las habilidades operacionales que se necesitan para vivir en el dominio particular de existencia en el que uno es un ser humano (pp. 41-42).

Este señalamiento de Maturana permite afirmar que el grupo humano transitó desde los clanes hasta el estado-nación, gracias al desarrollo que logró ir perfeccionando en las prácticas de educar, desde donde se entiende que la sociedad humana se hizo educadora antes de consolidar el concepto y práctica de la nueva organización socio-política. Pero haber alcanzado este logro no le resta ni sentido e importancia a la intervención del colectivo, en la definición del modelo educativo necesario para fortalecerse como figura, estructura y ser del país que dicho órgano proyecta y propone.

Durante este ínterin de hacerse colectivo y reconocerse como individuo, se va configurando la lógica de un proceso relacional que manifiesta dos dimensiones de vida en colectivo, y tiene que ver con dirigir o liderar y ser dirigido. Este hacer identifica una condición que caracteriza dicha práctica, el poder. Frecuentemente el poder es confundido con la autoridad. Esta última expresa el sentido de dominio y conocimiento de y sobre algo que es necesario sea conocido por el resto del colectivo; así, el experto en algo es quien cuenta con autoridad sobre el conocimiento de ese algo. Y en la medida en que ese conocimiento es controlado y administrado con discreción, la autoridad transita hacia el poder sobre lo conocido, que es un conocimiento que es necesario alcanzar. De esta manera se configuró el control desde el poder que implica contar con la autoridad sobre un saber; ya conocemos la frase “saber es poder”, y que desde su manifestación mucho es el camino recorrido por la humanidad.

Lo que se vive entre el estado docente y la sociedad educadora es un escenario donde el poder del estado ejerce una autoridad política sobre la autoridad que sobre la educación tiene la sociedad. Y de alguna manera la sociedad educadora, esa que desde lo cotidiano-profano propició el desarrollo de la educación ha de atender el ordenamiento jurídico que define al estado para garantizar lo amplio y diverso del hecho de educar. Por eso en favor del colectivo humano y la educación, debe considerarse lo que precisa Yubero (ob. cit.) al señalar que:

... debemos pensar en la educación como un concepto integral, considerando como educativo todo aquello que influye en el desarrollo de la persona, independientemente de su origen, de que esté o no fuera de las influencias normativas y de que se dé en un momento u otro de la vida (p. 12).

Lograr esta armonía brindará a la educación, la sociedad y el estado el desarrollo y ejercicio de una Pedagogía que contribuya significativamente a garantizar un futuro producto de la participación protagónica del colectivo en el hecho educativo. En definitiva la evolución de la humanidad como colectivo navega en dos aguas que han sido producto de su propia creación; la política y la educación.

CONCLUSIONES

La educación es patrimonio de la humanidad. Cualquiera sea la forma/manera de su práctica y vivirla intensamente, solo es posible por la intencionalidad que el grupo humano le imprime. Durante los tiempos actuales esta intensidad y disputa, en el desarrollo de la educación, deja al descubierto una serie de condiciones que invitan a la permanente investigación sobre la educación. Afortunadamente como práctica humana nunca llega al final, y siempre es susceptible de ser perfectible.

Entre los dispositivos que dispone la Sociedad Educadora, tiene que ver con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y más recientemente con las Redes Sociales (*Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram*). Desde donde el diluvio de información es en tal cantidad y a tal velocidad, que lograr hacer con ellos un desarrollo educativo-formativo resulta complicado. Tal complicación organizativa de dicho proceso fortalece las exigencias normativas que dan vida y sentido al Estado-Docente. El discreto manejo de este dispositivo poco favorece la consolidación del sentido de grupo social organizado que requiere la humanidad en los tiempos actuales. Pues la autoridad y el poder del manejo y distribución de la información relativizan lo educativo de informar adecuadamente.

Similar situación ocurrió con la creación de la imprenta, la radio y la televisión. Pues la masificación de la información se acompañó de repensar la educación desde un adecuado uso de estos medios, que hicieron posible que la información llegara a los lugares más distantes y en la diversidad de idiomas que era posible y necesario. Hoy la diferencia se centra en el valor agregado que lo integran dos elementos: cantidad de información y la velocidad de transmisión.

Esta coyuntura nos lleva a reconocer que la educación a pesar de ser patrimonio de la humanidad, su discreta administración es un factor adverso y perverso del éxito que se puede esperar de la educación-formativa que garantiza la humanización de los hombres. Razón por la que

Estado-Docente y Sociedad Educadora deben hacer esfuerzos inmensos por garantizar que el diálogo permanente sobre la educación su práctica y vida siga siendo patrimonio de los hombres y camino seguro hacia su humanización.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Ediciones Paídos Ibérica, S.A. Barcelona, España
- Gadamer, H. G. (2007) *El Giro Hermenéutico*. Ediciones Cátedra. Madrid, España
- García M., J. (2003). *Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social*. Editorial Gedisa. Barcelona, España
- Gutiérrez, G. (2003). Refundar la Escuela. Revista *Digital UMBRAL*. N° 13. Disponible en: www.reduc.cl
- Hegel, G. W. F. (2000). *Escritos Pedagógicos*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México
- Maturana, H. (2002) *Transformación en la convivencia* Dolmen Ediciones S.A. España
- Montero, M. y Hochman, E. (1996) Investigación documental *Técnicas y Procedimientos*. Editorial PANAPO. Caracas, Venezuela
- Natorp, P. (2001). *Pedagogía Social. Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid, España
- Petrus R., A. (2003) Repensar la Educación como exigencia cultural. En: Yubero, Llarrañaga y Morales [Coordinadores] (2003) *La Sociedad Educadora*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, España
- Pope, A (1688-1744). ??????????????????
- Prieto Figueroa, L. B. (2006) *El Estado Docente*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela
- Ramírez, T. (1999) *Cómo hacer un Proyecto de Investigación*. Editorial PANAPO. Caracas, Venezuela
- Sierra B, R. (1995). *Técnicas de Investigación Social: Teoría y Ejercicios*. Madrid. Editorial Paraninfo

- Tamayo Y. y Tamayo, M. (1988). *Diccionario de la Investigación Científica*. Noriega Editores. México
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). *Manual de Trabajos de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas, Venezuela
- Viloria A., J. (2008). Reflexiones Hermenéuticas. Conversaciones con el Dr. Nicolás Barros. *Revista TERÉ* Volumen: Número 7. Año 4. Año: Enero/Junio 2008. ISSN: 1856-0970
- Yubero, S. (2003) ¿De qué hablamos cuando decimos educación? En: Yubero, Llarrañaga y Morales [Coordinadores] (2003). *La Sociedad Educadora*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, España